



RESOLUCION JEFATURAL N° 001 -2018-CONCYTEC-OGA

Lima, 10 ENE 2018

Visto el Rol de Vacaciones 2018, elaborado por el Área de Personal de la Oficina General de Administración, a propuesta de los Directores y Jefes de Oficina;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 10° del Decreto Legislativo N° 713 establece que el trabajador Sujeto al régimen laboral privado tiene derecho a treinta (30) días calendarios de descanso Físico vacacional por cada año completo de servicios;

Que el Reglamento Interno de Trabajo del CONCYTEC, aprobado por las Resoluciones de Presidencia N° 105-2013-CONCYTEC-P, modificado por las Resoluciones de Presidencia Nos. 082-2015 y 004-2016, establece en sus Artículos Nos. 53° y 54°, que los trabajadores tienen derecho al descanso anual de acuerdo al rol de vacaciones que oportunamente apruebe la entidad;

Que el Reglamento Interno de Trabajo del CONCYTEC, aprobado con la resolución antes mencionada, dispone en su Artículo 55° que "El rol anual de vacaciones y sus modificaciones será aprobado por la Oficina General de Administración, con el visto bueno del jefe inmediato";

Que, por lo expuesto, es necesario aprobar el Rol de Vacaciones para el año 2018, que es de estricto cumplimiento;

Con la visación de la Encargada de las funciones de la Oficina de Personal; y

En uso de las facultades conferidas, en el artículo 2 numeral 20 de la Resolución de Presidencia N° 001-2018-CONCYTEC-P;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Rol Vacacional 2018 de los trabajadores del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, sujetos al régimen laboral de la actividad privada, Decreto Legislativo N° 728, el mismo que en anexo adjunto forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

Mg. Aida Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López
 Jefe de la Oficina General de Administración
 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
 E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



ROL DE VACACIONES 2018
ANEXO A LA R. J. N° 001 -2018-CONCYTEC-OGA

ENERO

FEBRERO

FLORES ALIAGA, Ilmer
ÑAHUI JIMÉNEZ, Luis Antonio
QUIPAS BELLIZZA Mirtha Jesús

MARZO

CERDAN AGUILAR, Felipe Edmundo
SILVA VASQUEZ, Dolores Violeta

ABRIL

CANALES MAVILA, Julio César
RODRIGO GONZALES Fortunato
DEL CARPIO SALINAS Jorge Alberto
GUERRERO TEMPLE, José Virgilio
VÁSQUEZ MACHICAO Percy

MAYO

ACUÑA SANTIVAÑEZ Marisol Patricia
ALVAREZ MERINO José Carlos Daniel
ARBIZA PACHECO Cleto Abraham
ESPINOZA GÓMEZ, María Emilia
REBOTTARO PASTRANA Luis Alberto
MIRADA SOLÍS Williams
SALY ROSAS SOLANO Sonia del Pilar
VILLEGAS SAMILLÁN Gaby Emma
QUEVEDO MONTES Martha Ysabel
RECAVARREN MARTÍNEZ Isabel Rocío
ZEGARRA ROSALES Carlos Enrique

JUNIO

AYQUIPA ELGUERA Miguel Ángel
CARRANZA OLIVEROS Martha Cristina





ROL DE VACACIONES 2018
ANEXO A LA R. J. N° 001 -2018-CONCYTEC-OGA

JULIO

ALVARADO GALINDO María del Rosario
RUIZ PANDURO Wiler Orlando
SIPAN PAREDES, Alfonso Alcibiades

AGOSTO

ARCATA CHAVARRÍA, Delia Vite
HIDALGO VARGAS Mariví
MERCADO MEDINA María del Rosario
MIRANDA ARAGÓN María Elena
OSORIO CARRERA Cesar Javier
SALAS OLIVEROS Mario
LINO RUFASTO Doris Esther
SÁNCHEZ GUERRA María Jesús

SETIEMBRE

GARCÍA MENDOZA, Luz Lita

OCTUBRE

FERNÁNDEZ AMADO, Yessi Ivonne
MONTES ZACONET Rosa Nelly
PÉREZ SANDOVAL Eduardo Neptalí
ORTEGA SAN MARTIN Fernando Jaime
TINTAYA GARCÍA José Pepe

NOVIEMBRE

ARTEAGA CÓRDOVA, Manuel Esteban
FERREYRA CABRERA, Toribio Danilo
HUAMÁN MEDINA Germán

DICIEMBRE

PORTUGAL ARAKAKI SANDRA PAOLA
SUCLUPE TEJADA María Randy

